

RES.H.Nº 0941/25**SALTA, 19 JUN 2025****Expte. No. 4185/24 – 4184/24 – 4182/24****VISTO:**

La Resolución H.No.821/24 mediante la cual se designan los representantes por los diferentes estamentos ante las Comisiones Directivas de las Escuelas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE la estudiante Analía Milagros Luna eleva su renuncia como representante estudiantil ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras en virtud de haber sido designada como consejera directiva por el Estamento Estudiantil;

QUE por su parte, Mercedes Quiñónez y Ana Laura Mercader elevaron en el mismo sentido sus renunciaciones a las comisiones directivas de Historia y Ciencias de la Educación, habida cuenta que fueron designadas como Decana de la Facultad de Humanidades y consejera directiva por el Estamento de Profesores regulares, respectivamente;

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/05/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR las renunciaciones que a continuación se detallan a las comisiones directivas de Escuelas que se indican por los motivos expuestos en el exordio:

Nombre y apellido	Comisión Directiva
Analía Milagros LUNA	Escuela de Letras
Mercedes QUIÑÓNEZ	Escuela de Historia
Ana Laura MERCADER	Escuela de Ciencias de la Educación

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuelas de Letras, Historia y Ciencias de la Educación, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa